

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Font de la Figuera

2024/06483 *Anuncio del Ayuntamiento de la Font de la Figuera sobre la aprobación definitiva de la relación de candidatos/as por orden de puntuación del concurso-oposición de una plaza de trabajador/a social.*

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía número 0425 de fecha 09/05/2024 la Resolución de los candidatos por orden de puntuación del concurso-oposición de una plaza de Trabajador/a Social:

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA CANDIDATOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN DEL CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL

Expirado el plazo de reclamaciones al acta del tribunal celebrada el 17 de abril de 2024 para proveer una plaza de Trabajador/a Social- Personal laboral fijo por el procedimiento concurso-oposición, perteneciente a la ejecución del proceso de estabilización de Empleo Temporal – D.A. 6.ª y 8.ª de la Ley 20/2021 y habiendo reclamaciones, el tribunal se reúne el 29 de abril para revisar las mismas.

Examinada la documentación que le acompaña y de acuerdo con lo que se ha fijado en el artículo 15 del Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de trabajo y Movilidad del Personal de la Función Pública Valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero del Consell, y el artículo 21,1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de candidatos por orden de puntuación dictada por el tribunal:

DNI	Nombre	Calificación fase de oposición	Calificación fase de concurso	Total puntuación
***9403**	MARIA ELENA GALIANA GRAMAGE	50	33,4	83,4

SEGUNDO. De acuerdo con la bases la aspirante propuesta, Dª Maria Elena Galiana Gramage acreditará delante de la administración, dentro del plazo de veinte días hábiles des de que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

TERCER. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://lafontdelafiguera.sedelectronica.es>.

La Font de la Figuera, a 10 de mayo de 2024. —El alcalde, Elio Cabanes Sanchis.

